



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2779  
ANT. : OFICIO N° 0000000051/2025,  
SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO IMIV  
BASICO, PROYECTO PORTAL BRS MOD,  
CALAMA.  
MAT. : PRONUNCIAMIENTO IMIV BASICO  
PROYECTO 02448500-1 PORTAL BRS  
MOD., COMUNA DE CALAMA, REGIÓN DE  
ANTOFAGASTA.  
ADJ. : No Hay

Antofagasta, 30 octubre 2025

**A : MAGALY GUTIERREZ ARACENA**  
**DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**  
**DE : DAVID MORAGA JOFRÉ**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y**  
**URBANIZACIÓN.**

En relación con el informe de Mitigación de Impacto Vial (IMIV), correspondiente al proyecto 02448500-1 "Portal BRS Mod.", comuna de Calama, informo a usted que profesionales del Departamento Técnico de la Unidad de Diseños de Proyectos Urbanos, han procedido a la revisión de los antecedentes presentados, encontrando las siguientes observaciones:

1. Se solicita considerar la mejora de la calzada en su frente predial por calles José María Caro y Brasilia, dado el mal estado en que se encuentra el pavimento actualmente.
2. Conforme a lo estipulado en el artículo 1.3.2 del D.S N°30 del MTT, respecto a las medidas de mitigación obligatorias, se solicita indicar y acotar en planimetría el espacio de almacenamiento en el diseño de los accesos vehiculares
3. Verificar el cumplimiento del Art. 1.2 del D.S 30 del MTT en relación con los elementos de segregación entre accesos peatonales y vehiculares contiguos.
4. Verificar las distancias mínimas exigidas en el Art. 4.9 del D.S 30 del MTT en relación con el distanciamiento que deben mantener los accesos respecto de una intersección.
5. Verificar el cumplimiento a la cantidad de estacionamientos proyectados según lo estipulado en el Plan Regulador Comunal de Calama.
6. Se solicita regularizar los dispositivos de rodado existentes en la intersección de José María Caro con Brasilia, Chacabuco con Brasilia y José María Caro con Av. Grecia, conforme a la normativa vigente. En caso de que en alguna intersección no presente dispositivo de rodado, se deberá incorporar.
7. Incluir en el archivo kmz la ubicación de los accesos vehiculares y del acceso peatonal.

En función de lo anterior, y la solicitud de pronunciamiento a las medidas de mitigación propuestas en el proyecto presentado, informo a usted que SERVIU Antofagasta, presenta observaciones, por lo que no puede pronunciarse favorablemente hasta la subsanación de las observaciones emitidas sobre el proyecto.

Saluda atentamente a Ud.

**DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

MMT/CLA/AMH

Distribución

- MAGALY GUTIERREZ ARACENA - MGUTIERREZ@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- REVISOR E\_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G